



República Dominicana

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ASISTENCIA DE COMUNICACIONES PARA PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y DIFUSIÓN DE ENTREGAS DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) COVID-19 PARA EL PERSONAL DE SALUD

NOMBRE Y NO. DEL PROYECTO	DOM06SSR Equipos de Protección Personal para el Personal de Salud
ANTECEDENTES Y CONTEXTO	<p>El UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo que promueve el derecho de cada mujer, hombre y niño a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades para todos y todas.</p> <p>Igualmente, en el Plan Estratégico de UNFPA 2018-2021 adopta el ideal que se expone en la Agenda 2030. De aquí a 2030, ha organizado su trabajo en torno a tres resultados transformadores centrados en las personas, a saber: a) poner fin a las muertes maternas evitables; b) poner fin a las necesidades insatisfechas de planificación familiar; y c) poner fin a la violencia de género y a todas las prácticas nocivas, incluidos la mutilación genital femenina y el matrimonio infantil, precoz y forzado. Sin embargo, el nuevo contexto de pandemia por el coronavirus COVID-19 representa una gran barrera no solo para el alcance de estas metas, sino también para el mantenimiento de lo logrado hasta ahora.</p> <p>En materia de salud sexual y reproductiva la repercusión que está teniendo la COVID-19 a medida que los sistemas de salud se ven desbordados o se limitan los servicios que se ofrecen, es extrema; muchas mujeres en edad reproductiva, embarazadas y puérperas están optando por postergar revisiones médicas y consultas en los servicios, por miedo a contraer el virus y las alteraciones de las cadenas de suministro mundiales están provocando escasez de anticonceptivos.</p> <p>En ese sentido, la oficina del UNFPA en la República Dominicana, como parte de su acompañamiento al Estado dominicano y su respuesta integral a la pandemia, en línea con la estrategia global, contribuye con la continuidad de los servicios de salud sexual y reproductiva entregando Equipos de Protección Personal (EPP) COVID-19 para el personal de salud, y difundiendo la disponibilidad de los servicios.</p>
OBJETIVO	El objeto de la consultoría es brindar asistencia de comunicaciones para la promoción de los servicios de salud sexual y reproductiva y difusión de entregas de Equipos de Protección Personal (EPP) COVID-19 para trabajadores de la salud hospitalarios y comunitarios.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar, implementar y dar seguimiento a acciones y productos de comunicaciones para la promoción de los servicios de salud sexual y reproductiva y difusión de entregas de Equipos de Protección Personal (EPP) COVID-19 para el personal de salud.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyar la planificación de las actividades para garantizar la visibilidad positiva y el apoyo logístico de comunicaciones. ▪ Asegurar la difusión de las entregas a través de los medios de comunicación nacionales y locales y las redes sociales. ▪ Promocionar los servicios de salud sexual y reproductiva disponibles en el contexto de COVID-19 a través de los medios impresos, radio, TV, perifoneo, redes sociales y mobiliario urbano.
PRODUCTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta de promoción de los servicios de salud sexual y reproductiva y difusión de entregas de Equipos de Protección Personal (EPP) COVID-19 para el personal de salud. 2. Cobertura y apoyo de comunicaciones para seis (6) entregas de EPP, incluyendo redacción y distribución de notas de prensa, toma de fotografías, elaboración de artes, redacción de textos y colocación en redes sociales; y elaboración de reportes de cobertura. 3. Coordinación para diseño y distribución de un (1) brochure, dos (2) afiches y diez (10) artes para redes sociales de promoción de los servicios de salud materna, anticoncepción y atención de salud a la violencia. 4. Coordinación para producción y colocación de un spot de radio y un spot de TV y realización de perifoneo, incluyendo redacción de los mensajes. 5. Informe final.
DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA Y ENTREGAS:	Los productos de la consultoría deberán ser entregados a entera satisfacción del UNFPA a medida que se vayan produciendo, durante los 60 días de la consultoría.
LUGAR DONDE SE BRINDARÁN LOS SERVICIOS	La consultoría se desarrollará fuera de las oficinas de UNFPA, en el lugar de trabajo de la persona, organización y/o empresa seleccionada.
COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN	Oficial de Salud Sexual y Reproductiva y Encargada de Comunicaciones.
VIAJES ESPERADOS	El/la consultor/a deberá realizar desplazamientos a las 6 localidades donde se entregarán los Equipos de Protección Personal (EPP) COVID-19 para el personal de salud.

<p>PERFIL PROFESIONAL Y EXPERIENCIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudios de licenciatura y/o maestría en Comunicación Social, Corporativa, para el Desarrollo o Publicitaria. ▪ Tres (3) años ejecutando estrategias de comunicación. ▪ Capacidad para trabajar en un ambiente multicultural e interdisciplinario, y bajo presión. ▪ Experiencia y habilidad para trabajar en equipo. ▪ Excelentes habilidades de redacción y comprensión. ▪ Manejo del paquete de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point) y redes sociales. ▪ Manejo de programas de edición y diseño (deseable). ▪ Discreción y reserva. ▪ Sensibilidad para comprender los enfoques transversales de: derechos humanos, género e interculturalidad. ▪ Experiencia en comunicación manejando los temas de población y desarrollo, género y/o salud sexual y reproductiva (deseable).
<p>OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE O CONDICIONES ESPECIALES, SI APLICA</p> <p>(Propiedad intelectual, cumplimiento de normas de seguridad de la ONU, cobertura de seguros, responsabilidad del consultor/a para con sus colaboradores, Personas de contacto, COA)</p>	<p>Unidad de Negocio: UNFPA República Dominicana</p> <p>Fondo: UNFPA LACRO, FPA90, Act. 47.</p>

Se recibirán propuestas técnicas (incluyendo plan de trabajo, cronograma, propuesta financiera y currículos), junto al formulario P11, hasta el jueves 10 de septiembre de 2020, 5:00 PM, en el correo: algarcia@unfpa.org.